

**Minuta de la Reunión Ordinaria No. 438 del 4 de febrero de 2020**

La Reunión Ordinaria No. 438 se celebró el martes 4 de febrero de 2020, en el salón de reuniones Marlon Wilson del Centro Nacional de Despacho (CND).

En el primer llamado a las 8:00 no había el quórum. Posteriormente con el quórum requerido, la reunión inició a las 08:30 horas, presidida por el Ing. Práxides Herrera, en representación del CND. Actuó como secretario el Ing. Dennis Moreno de los Grandes Clientes. El Ing. Jorge Billingslea de la ASEP (Mercado Mayorista) estuvo presente en la reunión como oyente.

Se adjunta el temario del día:

1. Consideración y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura de la Correspondencia.
3. Pasos a seguir para atender lo establecido por ASEP mediante la nota DSAN-0010-20.
4. Asuntos Varios.

**1-Consideración y aprobación del Orden del Día.**

Sometida a votación la Orden del Día resultó aprobada con 4 votos a favor y 0 en contra de la siguiente manera:

Representante	Grupo	Voto
Dennis Moreno	Grandes Clientes	A favor
Harmodio Arauz	Hidros menores de 20 MW	A favor
	Grandes Clientes	
Isaac Castillo	Hidros mayores de 20 MW	A favor
	Distribuidores	
	Distribuidores	
Kerling Hall	Generadores Térmicos	

**2- Lectura de correspondencia.**

## COMITÉ OPERATIVO

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

Se leyeron las notas de la ASEP N° DSAN-0010-20 del 8 de enero de 2020 (Metodología MCV) y la N° DSAN-0068-20 del 10 de enero de 2020 (Proceso de revisión de contratos).

### 3- Discusión y votación de los pasos a seguir para atender lo establecido por la ASEP en la nota DSAN-0010-20.

El presidente del CO y representante del CND hizo un recuento del proceso de revisión del MCV promovido por el representante de los generadores térmicos y la atención a la nota N° CO-24-2019. Según este recuento ya el CND atendió la propuesta del CO incluidas las contenidas en la nota N° CO-24-2019. La nota en mención fue leída y distribuida para la Reunión Ordinaria N° 431 de 15 de octubre de 2019. El CND presentó a la ASEP la propuesta de modificación al MCV la cual contempló los comentarios recibidos.

El asesor del CND indicó que el sistema informático de correspondencia del CND tuvo unas anomalías que conllevo a un retraso de 3 días para anunciar las notas recibidas. En consecuencia, a pesar que la nota de la ASEP N° DSAN-010-20 brinda veinte (20) días hábiles, que se cumplen el viernes 14 de febrero de 2020, aceptan recibir los comentarios del CO hasta el miércoles 19 de febrero. La votación quedó de la siguiente manera:

Representante	Grupo	Voto
Dennis Moreno	Grandes Clientes	A favor
Harmodio Arauz	Hidros menores de 20 MW	A favor
	Grandes Clientes	
Isaac Castillo	Hidros mayores de 20 MW	A favor
Miguel Ríos	Distribuidores	A favor
	Distribuidores	
Kerling Hail	Generadores Térmicos	A favor

El representante de las Hidros mayores de 20 MW informó que consultaría a los otros colegas de su grupo de agentes para comentar sobre un borrador final a la ASEP. (Sobre registro de los contratos).

En forma similar el representante de los generadores térmicos (MCV) revisará el planteamiento de la ASEP para tener una respuesta antes del plazo acordado con el CND del 19 de febrero de 2020.

### 4 -Asuntos varios.

El representante de los grandes clientes leyó un borrador de nota al Gerente de ETESA invitándolo a realizar una presentación próximamente sobre los proyectos de inversión y plan de mantenimiento que lleva adelante la empresa para el periodo tarifario 2017-2021.

## COMITÉ OPERATIVO

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

A solicitud del representante de los grandes clientes el representante de los distribuidores explicó el evento N° 66 ocurrido el domingo 2 de febrero de 2020 casi a las 6:00 pm, en base a lo que experimentó ENSA y al Informe preliminar del evento que publicó el CND en su portal.

También el representante de la ASEP recordó que la ASEP ha publicado el aviso Consulta para marzo de 2020 sobre el nuevo estudio de potencia firme que ha realizado la firma consultora PSR/Mercados Energéticos.

Siendo las 9:50 am del 4 de febrero de 2020, se procedió a cerrar la sesión ordinaria No. 438



**Ing. Práxides Herrera**  
**Presidente actuante**



**Ing. Dennis Moreno**  
**Secretario actuante**